

30 NOVIEMBRE DEL 2022
ACUERDO N° 1151.38.020

Por el cual se aprueba el proyecto de Presupuesto anual de INGRESOS Y EGRESOS DEL FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, para la vigencia fiscal 2023.

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con la Ley 715 del 21 de diciembre del 2001, artículo 14, estableció que el Consejo Directivo de cada establecimiento educativo elaborara un presupuesto de ingresos y egresos para el Fondo de Servicios Educativos.
2. Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, que compilo el Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2018, señaló que el presupuesto anual, es instrumento de planeación financiera mediante el cual en cada vigencia fiscal se programa el presupuesto de ingresos y de gastos.
3. Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en su artículo 2.3.1.6.3.6, numeral 1. estableció que es responsabilidad de los rectores elaborar el proyecto anual del presupuesto y presentarlo para aprobación al consejo directivo.
4. Que el Decreto 1075 del 26 de mayo del 2015, en su artículo 2.3.1.6.3.5 numeral 1, señaló, que el Consejo Directivo antes de inicio de cada vigencia fiscal, tiene como función analizar, introducir ajustes y aprobar mediante acuerdo el presupuesto de ingresos y gastos del proyecto presentado por el rector o director rural.

Que teniendo en cuenta lo antes expuesto,

ACUERDA

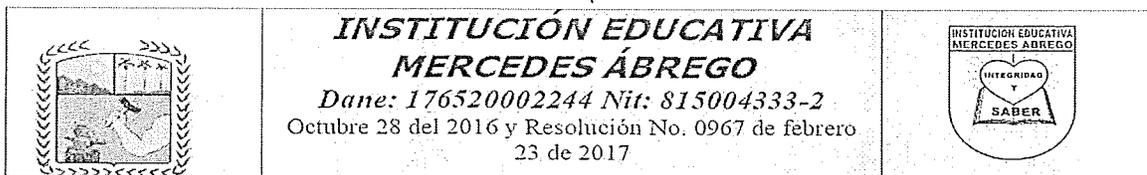
ARTICULO PRIMERO: Aprobar el Presupuesto de Ingresos de la INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero y Diciembre 31 de 2023 en la suma de :

\$ 124,003,772.00

CIENTO VEINTI CUATRO MILLONES TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MDA CTE

INGRESOS

RUBRO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	INGRESOS		\$ 124,003,772.00
1.1	Ingresos Corrientes		\$ 122,133,772.00
1.1.02	Ingresos no tributarios		\$ 122,133,772.00
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios		\$ 15,765,000.00
1.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado		\$ 15,765,000.00
1.1.02.05.002.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		\$ 9,185,000.00
1.1.02.05.002.07.01	Concesión de espacios		\$ 9,185,000.00
1.1.02.05.002.07.01.01	Tiendas escolares	\$ 8,625,000.00	
1.1.02.05.002.07.01.02	Fotocopiadora	\$ 560,000.00	
1.1.02.05.002.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 6,580,000.00
1.1.02.05.002.09.01	Constancias y certificados, Duplicados Titulos academicos (actas y diplomas)	\$ 895,000.00	
1.1.02.05.002.09.02	Matrícula ciclos y derechos de grado ciclo	\$ 5,685,000.00	



30 NOVIEMBRE DEL 2022
ACUERDO N° 1151.38.020

1.1.02.06	Transferencias corrientes		\$	106,368,772.00
1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones		\$	106,368,772.00
1.1.02.06.001.01	Participación para educación		\$	106,368,772.00
1.1.02.06.001.01.01	Prestacion del Servicio Educativo -Transferencias de SGP -	\$ 106,368,772.00		
1.2	Recursos de capital		\$	1,870,000.00
1.2.05	Rendimientos financieros		\$	35,000.00
1.2.05.02	Depósitos		\$	35,000.00
1.2.05.02.01	Intereses Cuenta Maestra - Gratuidad	\$ 35,000.00		
1.2.10	Recursos del balance		\$	1,735,000.00
1.2.10.02	Superávit fiscal		\$	1,735,000.00
1.2.10.02.01	Superavit - Disponibilidad o Saldo Inicial	\$ 1,735,000.00		
1.2.13	Reintegros y otros recursos no apropiados		\$	100,000.00
1.2.13.02	Recursos no apropiados		\$	100,000.00
1.2.13.02.001	Aprovechamiento por ajustes	\$ 100,000.00		
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2022				\$ 124,003,772.00

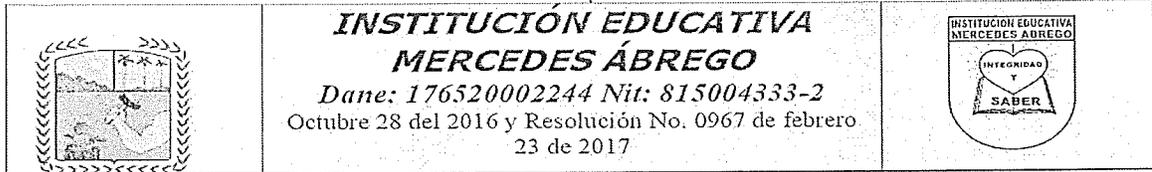
ARTICULO SEGUNDO: Fijense el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Institucion Educativa MERCEDES ABREGO, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero y Diciembre 31 de 2023 en la suma de :

\$ 124,003,772.00

CIENTO VEINTI CUATRO MILLONES TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MDA CTE

EGRESOS

RUBRO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
2	GASTOS		\$ 124,003,772.00
2.1	Funcionamiento		\$ 124,003,772.00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		\$ 124,003,772.00
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros		\$ 10,160,000.00
2.1.2.01.01	Activos fijos		\$ 10,160,000.00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo		\$ 9,160,000.00
2.1.2.01.01.003.02	Maquinaria para usos especiales		\$ 3,200,000.00
2.1.2.01.01.003.02.08	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	\$ 3,200,000.00	
2.1.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones		\$ 5,960,000.00
2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	\$ 3,460,000.00	
2.1.2.01.01.003.05.03	Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.	\$ 2,500,000.00	
2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo		\$ 1,000,000.00
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades		\$ 1,000,000.00
2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales	\$ 500,000.00	
2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte	\$ 500,000.00	



**30 NOVIEMBRE DEL 2022
ACUERDO N° 1151.38.020**

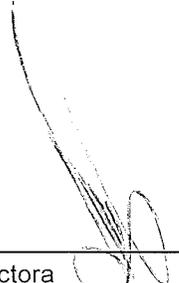
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		\$ 113,843,772.00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros		\$ 21,500,000.00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		\$ 9,500,000.00
2.1.2.02.01.003.01	Materiales y suministros Institucionales	\$ 9,500,000.00	
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software		\$ 12,000,000.00
2.1.2.02.01.004.001	Materiales y suministros institucionales metalicos	\$ 12,000,000.00	
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios		\$ 92,343,772.00
2.1.2.02.02.005	Servicios de la construcción		\$ 17,997,772.00
2.1.2.02.02.005.004	Servicios de mantenimiento de infraestructura educativa	\$ 17,997,772.00	
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		\$ 1,000.00
2.1.2.02.02.006.01	Servicios de transporte terrestre local de pasajeros	\$ 1,000.00	
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		\$ 6,302,000.00
2.1.2.02.02.007.01	Gastos Bancarios	\$ 102,000.00	
2.1.2.02.02.007.02	Seguros generales	\$ 6,200,000.00	
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		\$ 63,543,000.00
2.1.2.02.02.008.01	Servicios de contabilidad y teneduría de libros	\$ 18,843,000.00	
2.1.2.02.02.008.02	Servicios de acceso a Internet	\$ 3,000,000.00	
2.1.2.02.02.008.03	Servicios de telefonía fija (acceso)	\$ 2,000,000.00	
2.1.2.02.02.008.04	Servicio de gases de occidente	\$ 900,000.00	
2.1.2.02.02.008.05	Servicios de alojamiento de sitio web (Hosting)	\$ 300,000.00	
2.1.2.02.02.008.06	Servicio de soporte y actualizacion software	\$ 8,400,000.00	
2.1.2.02.02.008.09	Impresos y publicaciones	\$ 10,800,000.00	
2.1.2.02.02.008.08	Mantenimiento de bienes, Equipos y Enseres	\$ 19,300,000.00	
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 4,500,000.00
2.1.2.02.02.009.01	Estudios y proyectos	\$ 3,500,000.00	
2.1.2.02.02.009.02	Eventos culturales	\$ 1,000,000.00	
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS			\$ 124,003,772.00

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</p> <p>Reconocimiento Oficial Resoluciones No. 4935 de Octubre 28 de 2016 y 0967 Febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

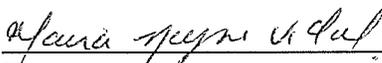
En constancia se firma en Palmira a los 30 días del mes de noviembre de 2022.

**ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 1151.38.020
NOVIEMBRE 30 DE 2022**

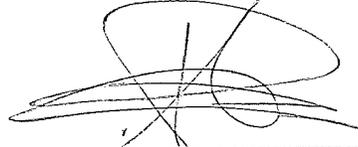
FIRMAS DEL CONSEJO DIRECTIVO



 Rectora
 Nombre: GILMA ERENETH LOZANO DURAN
 C.C. N° 66.782.034 de Palmira



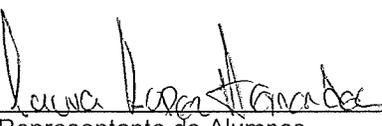
 Representante sector productivo
 Nombre: MARIA NEYSI VIDAL
 C.C. N° 31.178.955



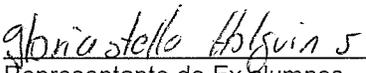
 Representante de Docentes
 Nombre: ALVARO ANDRES ROZO
 C.C. N° 1.113.618.918



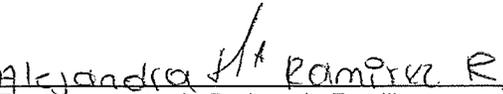
 Representante de Docentes
 Nombre: ILSEN TORRALBA MARIN
 C.C. N° 66.771.372



 Representante de Alumnos
 Nombre: LAURA LOPEZ HERNANDEZ
 C.C. N° 1.113.979.479



 Representante de Ex alumnos
 Nombre: GLORIA STELLA HOLGUIN S.
 C.C. N° 31.178.759



 Representante de Padres de Familia
 Nombre: ALEJANDRA RAMIREZ
 C.C. N° 1.118.546.946

 Representante Padres de Familia
 Nombre: LUZ ADRIANA GALLEGO
 C.C. N°

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira</p> <p>Teléfono 2855413</p> <p>Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	
---	---	--